



Resolución Directoral Regional

N° 2016 - DRELM
007054

Lima, 06 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 68776-2016 e Informe N° 186-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó a cabo la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 186-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Atletismo de damas en la categoría "A", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación



Básica”, la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021359

**ATLETISMO
DAMAS CATEGORIA A**

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	ALVAREZ LOAYZA	GLORIA ANA PAULA	75956452	961967744 / 6149500	TITULAR	VILLA CARITAS	0601732	11-05-2004
2	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	DEPORTISTA	DIAZ CONTRERAS	NACMI ADRIANA	74933506	982322558 / 082635697	TITULAR	53002 AGUSTO BOURONCLE ACUNA	0207159	04-05-2005
3	Loreto	Maynas	Punchana	DEPORTISTA	GARCIA	MISANG KETZY	71865770	95 / 00	TITULAR	TEÑENTE MANUEL CLAVERO MUÑA	0302853	22-02-2004
4	Madre de Dios	Tahuamanu	Iberia	DEPORTISTA	GONZALES BERROCAL	FRECIA FABRICA	71211967	950782590 / 950792580	TITULAR	53004 MIGUEL GRAU	0207175	14-12-2004
5	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	LUNA DEGREGORI	ARIANA	76635407	961967744 / 6149500	TITULAR	VILLA CARITAS	0601732	30-04-2004
6	Lima	Lima	Barranco	DEPORTISTA	MARTINEZ VARGAS	VALERIA	72310558	4772628 / 4772935	TITULAR	SAN LUIS	0324416	05-05-2004
7	Lima	Lima	Santiago de Surco	DEPORTISTA	MONTERO BAUMANN	DANNALIE	73579252	030000000 / 999999999	TITULAR	LA INMACULADA CONCEPCION	0305763	25-04-2004
8	Lima	Lima	San Miguel	DEPORTISTA	OTAROLA CASALINO	CLAUDIA ALESSANDRA	60041504	945061544 / 4517206	TITULAR	CLARETIANO	0331641	30-10-2004
9	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	PINTO CASALINO	FERNANDA	76394135	961967744 / 6149500	TITULAR	VILLA CARITAS	0601732	02-03-2004
10	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	ROSALES DIAZ	MILAGROS ARIANA	72548696	955626972 / 3201033	TITULAR	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	0318531	23-01-2005
11	Lima	Lima	Renac	DEPORTISTA	TORREJON BECERRA	NICOLE MILAGROS	75203611	942836996 / 4729381	TITULAR	2001 INTE. ORNL ALFREDO BONIFAZ	0438154	21-12-2005
12	Lima	Lima	Lima	DEPORTISTA	VARELLAS DAVALOS	LISSETH JANICE	73174761	977836393 / 5045421	TITULAR	SANTISIMA TRINIDAD	0332205	10-12-2004
13	Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	ENTRENADOR	DEZA OCON	PERCY WILFREDO	10247410	982322558 / 082635697	-----	53002 AGUSTO BOURONCLE ACUNA	0207159	-----
14	Loreto	Maynas	Iquitos	DELEGADO	GRANDEZ RUIZ	JANET	05361600	959315491 / 959315491	-----	ROSA AGUSTINA DONAYRE DE MOREY	0657413	-----
15	Lima	Lima	La Molina	ENTRENADOR	PEREZ OSORIO	FLUMENCIO IVO	0834662	991706715 / 991706719	-----	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	0318531	-----
3	Loreto	Maynas	Punchana	PRESIDENTE	TORRES AMASIFUEN	OMAR	05213794	-----	-----	-----	-----	-----



Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

FAPM/D.DRELM
CPRV/J.J. OGPEB
VFV/EEF
Proyecto N° 106-2016